



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

13º Ord.
EXP-UNC:0030885/2011

RESOLUCIÓN N° 328/2011

VISTO:

El dictamen de la Comisión Asesora actuante en la Selección Interna convocada oportunamente, integrada por los señores Profesores Dra. Adela Coria, Lic. Tomás Gastón y Lic. Andrés Matta, que recomienda la designación interina de la Lic. Mónica Inés Pan, como Docente responsable del Módulo "Gestión de Conflictos", de la Diplomatura en Recursos Humanos;

Y CONSIDERANDO:

Que dicha designación debe efectuarse por el término de dos meses, a partir del 1 de octubre del corriente;

Que se han tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.) y la Ordenanza HCD N° 409/2003 que regula los aspectos organizativos de dicho programa;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º. - Designar interinamente como Docente responsable del Módulo "Gestión de Conflictos", de la Diplomatura en Recursos Humanos del Departamento de Educación a Distancia a la Lic. Mónica Inés Pan (DNI N° 10.387.098), por el término de 2(dos) meses a partir del 1 de octubre de 2011.

Art. 2º. - La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de dicho Departamento.

Art. 3º. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4º. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

iv

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Lic. ALFREDO FELIX BLANCO
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS